



SUPERCOM

Superintendencia de la
Información y Comunicación

Trámite No. 009-2016-INPS-DNJRD

SUPERINTENDENCIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. DIRECCIÓN NACIONAL JURÍDICA DE RECLAMOS Y DENUNCIAS. Quito, 22 de febrero de 2016, a las 09h50. En relación al presente procedimiento, en lo principal se dispone: **1)** Agréguese al expediente el escrito y documentos adjuntos, presentados el 18 de febrero de 2016, por la señora Verónica Bolaños Jácome, Gerente General y representante legal de la compañía Canal Uno S.A; en relación al mismo, tómese en cuenta la autorización conferida al doctor Ernesto Guarderas Izquierdo y al abogado Ricardo Hernández González; así como las direcciones electrónicas: ernesto.guarderas@quevedo-ponce.com; y, ricardo.hernandez@quevedo-ponce.com; y, la casilla judicial No. 572 del Palacio de Justicia de Quito, señaladas por el medio de comunicación social accionado para recibir futuras notificaciones. **2)** Córrese traslado a la accionante con la referida documentación. **3)** De conformidad con el artículo 14 del Reglamento para el Procesamiento de Infracciones Administrativas a la Ley Orgánica de Comunicación, se señala para el **02 de marzo de 2016**, a las **09H00**, a fin de que comparezcan las partes a la Audiencia de Sustanciación, con el propósito de que el medio de comunicación social denunciado haga uso de su derecho a la defensa, y conteste de forma oral la denuncia planteada en su contra; y, de igual manera, para que las partes presenten las respectivas pruebas de cargo y de descargo que guarden relación con el caso denunciado. **4)** Los interesados podrán solicitar la evacuación y práctica de pruebas de cargo y de descargo, respectivamente; previo a la realización de la Audiencia de Sustanciación, observando el principio de oportunidad y anticipación de la prueba, por cuanto de conformidad con la antedicha norma reglamentaria; las mismas, deben ser presentadas en dicha diligencia. **NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.** f) **Ab. Mauricio Cáceres Oleas, Director Nacional Jurídico de Reclamos y Denuncias**

Ab. Janeth Pérez Cadena
SECRETARIA AD-HOC

ANTONIO QUEVEDO (1900 - 1987)
 ALEJANDRO PONCE Y CARBO (1918 - 1988)
 JUAN M. QUEVEDO
 ALEJANDRO PONCE MARTINEZ
 ALFREDO GALLEGOS BANDERAS
 ANTONIO MARTINEZ BORRERO
 ROQUE ALBUJA IZURIETA
 SANTIAGO GUARDERAS IZQUIERDO
 ERNESTO GUARDERAS IZQUIERDO
 ALEJANDRO PONCE VILLACIS
 LUIS PONCE PALACIOS
 MONSERRAT BARRENO BRAVO
 ANTONIO MARTINEZ MONTESINOS
 SANTIAGO JARA REYES
 PABLO GONZALEZ FERNANDEZ
 RICARDO FERNANDEZ DE CORDOVA
 LOURDES CUESTA ORELLANA
 MARCO AVILA RODAS
 AGUSTIN SALAZAR CORDOVA
 CRISTINA PONCE VILLACIS
 VALERIA DUEÑAS MARTINEZ DE LA VEGA
 PEDRO LEIVA GALLEGOS
 RODRIGO SALGADO VALDEZ
 MARÍA DANIELA ROMÁN AGUINAGA

QUEVEDO & PONCE

ESTUDIO JURIDICO

OFICINA PRINCIPAL
 TORRE 1492 AV. 12 DE OCTUBRE Y LINCOLN 16TO. PISO
 APARTADO: 17-01-600
 TELÉFONOS: 593 2 2986-570
 FAX: 593 2 2986-580
 QUITO - ECUADOR

Web: www.quevedo-ponce.com
 Correo E.: quepon@quevedo-ponce.com

CASILLA JUDICIAL 572

GUAYAQUIL: VELEZ 220 Y CHILE OF. 1003
 TELÉFONOS: 593 4 2534 634
 FAX: 593 4 2534 888
 CORREO E.: quepongy@quevedo-ponce.com
 CUENCA: EDIF. CÁMARA DE INDUSTRIAS FLORENCIA ASTUDILLO Y ALFONSO CORDERO PISO 7
 TELÉFONOS: 593 7 2880 705
 593 7 2880 825
 FAX: 593 7 2882 853
 CORREO E.: queponcue@quevedo-ponce.com
 MANTA: AVENIDA 4. CALLE 7
 EDIF: TORRE CENTRO OF. 902
 TELEFAX: 593 5 2624 222
 593 5 2624 972
 CORREO E.: manta@quevedo-ponce.com
 MIRAVALLE: BERNAVÉ LOVATO 523-49 MIRAVALLE, CUMBAYÁ
 TELÉFONOS: 593 2 2897 567
 593 2 2897 846
 FAX: 593 2 2897 567
 EXT. 206
 CORREO E.: agustin.salazar@quevedo-ponce.net
 IBARRA: OVIEDO 7-39 Y BOLÍVAR
 EDIF. MUTUALISTA IMBABURA OF. 703
 TELEFAX: 593 6 2952 226
 CORREO E.: pedro.leiva@quevedo-ponce.net

*NPS
 19/02/2016
 Alexander*

*DNJR.D.
 Analizar y proceder
 con defensoria 12/11/16
 22-06-16*

*J.P.
 Ejecutar el expediente y
 tomar en cuenta objeciones y
 contestación. Ejecutar para el 2 de
 mayo de 2016.
 22/02/2016*

SEÑOS DIRECTOR NACIONAL JURÍDICO DE RECLAMOS Y DENUNCIAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

Verónica Bolaños Jácome, en mi calidad de Gerente General y, por tal, representante legal de la compañía CANAL UNO S.A., conforme lo acredito con la copia certificada del nombramiento que acompaño, comparezco muy respetuosamente ante usted en el trámite No.009-2016-INPS-DNJR.D iniciado en contra de mi representada y señalo domicilio las siguientes direcciones para recibir las futuras notificaciones que correspondan a la compañía denunciada:

Dirección física: Ave. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, Torre 1492, Piso 16, Oficina 1601 ó casilla judicial No.572.
 Dirección electrónica: ernesto.guarderas@quevedo-ponce.com;
ricardo.hernandez@quevedo-ponce.com

Designo como abogados defensores de CANAL UNO SA. al Dr. Ernesto Guarderas Izquierdo y al Ab. Ricardo Hernández González, a quienes autorizo, de forma individual o conjunta, a presentar los escritos que fueren necesarios dentro del procedimiento administrativo así como a acudir a todas las audiencias y diligencias que se señalen dentro del mismo.

SUPERCOM
 Superintendencia de la Información y Comunicación
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SECRETARÍA GENERAL
 RECIBIDO: 18 FEB 2016
 HORA: 14:41
 FIRMA: *Jalón-González* 5 Hojas

SUPERCOM
 Superintendencia de la Información y Comunicación
 INTENDENCIA GENERAL JURÍDICA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
 RECIBIDO: 19 FEB 2016
 HORA: 0:44
 FIRMA: *Rh* 5 Hojas

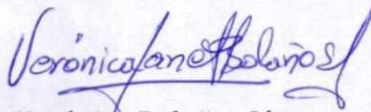
SUPERCOM
 Superintendencia de la Información y Comunicación
 INTENDENCIA NACIONAL DE PROCESOS Y SANCIONES
 Fecha: 22 FEB 2016 8:13
 Hora
 RECIBIDO: *Stafeyll*
 FIRMA: *Stafeyll* 5 Hojas

EN BLANCO

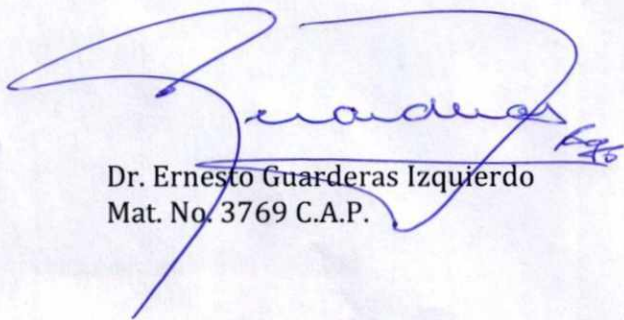
EN BLANCO

EN BLANCO

Firmo conjuntamente con los abogados defensores de CANAL UNO S.A.



Verónica Bolaños Jácome
Gerente General de
CANAL UNO S.A.



Dr. Ernesto Guarderas Izquierdo
Mat. No. 3769 C.A.P.



Ab. Ricardo Hernández González
Mat. 17-2013-535



San Francisco de Quito D.M, 14 de Marzo del 2014

Señora

VERONICA JANETT BOLAÑOS JACOME,

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CANAL UNO S.A, en sesión celebrada en esta ciudad el día de ayer, resolvió nombrarla GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de Cinco años. Ud. reemplazará al Señor Jaime E. Carrillo Guevara, quien renuncia, y cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de este cantón Quito, el 31 de Mayo del 2012, bajo el número 7404 del Registro de Nombramientos, Tomo 143.

Conforme consta en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de Canal Uno S.A. al Gerente General le corresponde entre otras funciones: Ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; además, deberá administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la Compañía, ejecutando a nombre de ella, toda clase de actos y contratos sin más limitaciones que las señaladas en los Estatutos y en el Contrato de Constitución de la Compañía y en la Ley.-

La Compañía Canal Uno S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el veinte y cuatro de Abril del dos mil dos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el dos de Julio del dos mil dos.-

Atentamente,

Marcel Rivas Sáenz

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Gerente General, para el cual he sido nombrada.- Quito D.M, catorce de Marzo del dos mil catorce.-

Verónica Janett Bolaños Jácome

C.C. 0400736500



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO


**REGISTRO
MERCANTIL
QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	8422
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3237
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/03/2014
FECHA ACEPTACION:	14/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CANAL UNO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400736500	BOLAÑOS JACOME VERONICA JANETT	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2203 DEL: 02/07/2002 NOT: VIGESIMO SEGUNDO DEL: 24/04/2002 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 040073650-0


 APELLIDOS Y NOMBRES
**BOLAÑOS JACOME
 VERONICA JANETT**

LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
 TULCAN**

FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA




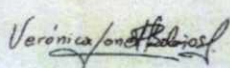
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN Y OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V3343V2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOLAÑOS BAYARDO


APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2013-10-09**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-09

DIRECTOR GENERAL VERONICA JANETT BOLAÑOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001 SERVICIOS ELECTORALES 2018-2014

001 - 0179 **0400736500**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
BOLAÑOS JACOME VERONICA JANETT



PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINIA **QUITO** **KENNEDY** 6
 CANTÓN **PARROQUIA** ZONA


 T) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA